

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Diputación de Córdoba**

Núm. 4.588/2021

**ANUNCIO DE SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA**

Esta Excm. Diputación Provincial celebrará sesión plenaria extraordinaria el próximo día 30 de noviembre a las 11 horas en primera convocatoria o, caso de no concurrir el tercio del número legal de miembros, el día 2 de diciembre a la misma hora en segunda convocatoria, en el Salón de Actos de la Casa Palacio de La

Merced, para tratar el siguiente Orden del Día:

Único. Debate sobre el Estado de la Provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento y se publica en cumplimiento de lo determinado por el artículo 61.5 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales. Todo ello sin perjuicio de la citación personal a los/as Sres/as Diputados/as que se habrá de efectuar con la antelación prevista en la normativa de referencia.

Córdoba, 24 de noviembre de 2021. Firmado electrónicamente por el Secretario General, Jesús Cobos Climent.